LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR "DAMASO ZAPATA"

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No. 4510 DEL 14 DE AGOSTO DE 1990

CONFIERE A

Vladimir René Beltrán Villalobos

IDENTIFICADO CON C.C No. 91.286.143 DE BUCARAMANGA

EL TITULO DE

BACHILLER TECNICO

EN LA ESPECIALIDAD DE: METALMECANICA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN BUCARAMANGA A 4 DE DICIEMBRE DE 1992

ANOTADO AL FOLIO 013 LIBRO DE REGISTRO No. 5-A

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 542139

EN Bucaramanga A 30 DE Agosto DE 1993

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
1952
NIT. 890.200.499-9

ACTA DE GRADO No. 500
LIBRO 2 FOLIO 345-10331

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Ingeniería de Mercados

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 2 días del mes de octubre de 2003, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **VLADIMIR RENE BELTRAN VILLALOBOS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 91.286.143 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de Mercados, según Acta No. 064 de septiembre 8 de 2003, y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 416 de septiembre 9 de 2003, previa comprobación de que el aspirante cumplió con los requisitos exigidos para el Grado: "Trabajo de Práctica ".

El Rector Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **INGENIERO DE MERCADOS.**

La Facultad de Ingeniería de Mercados está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud del Acuerdo de Junta Directiva No. 014 del 7 de mayo de 1993.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 2 días del mes de octubre de 2003.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector(fdo), Adriana Santarelli Franco, Decana(fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General(fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 2 días del mes de octubre de 2003.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

Scanned by CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

VLADIMIR RENE BELTRAN VILLALOBOS

C.C. 91.286.143 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

INGENIERO DE MERCADOS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el **2** de **Octubre** de **2003**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REGISTRADO AL FOLIO No. 345-10331 DEL LIBRO No. 2 DE 2003

LA DIRECTORA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO DE LA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA "UNAB"

CERTIFICA:

Que **VLADIMIR RENE BELTRAN VILLALOBOS**, ID.12197017, identificado(a) con la **C.C. No 91.286.143** de Bucaramanga, se encuentra cursando en el segundo período académico de 2025, el **SEGUNDO (2) SEMESTRE** del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS, modalidad virtual**, con una intensidad de **quinientos veintiocho (528)** horas totales entre acompañamiento directo del docente y trabajo independiente del estudiante.

Inició clases el 02 de septiembre y finaliza el 09 de febrero de 2026.

El programa inició el 26 de marzo de 2025 y finaliza el 09 de febrero de 2026.

El programa tiene una duración de dos (2) semestres.

El programa de **ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS**, **modalidad virtual**, con número de registro **SNIES 105159**, cuenta con Registro Calificado por 7 años según Resolución No. 721 del 25 de enero de 2022 del Ministerio de Educación Nacional.

La **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA** fue aprobada mediante Resolución No. 2771 del 14 de Abril de 1987 y Acreditación de Alta Calidad por su excelencia académica por 6 años según Resolución No.12987 del 31 de julio de 2023 del Ministerio de Educación Nacional.

Se expide en Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

unab
Universidad Autónoma de Bucaramanga
Admisiones y Registro Académico

GLORIA GALVIS VALDERRAMA
Directora

Elaborado por: FMARTINEZ386

"La firma impuesta en el presente certificado tiene la misma validez que la firma manuscrita y sello institucional. En el evento de requerir la validación o verificación de la información aquí entregada por favor solicitarla al correo electrónico certifacademico@unab.edu.co"